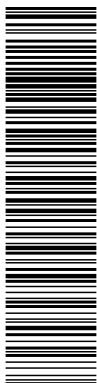


DOCUMENTO SOLICITUD GENERAL: SOLICITUD GENERAL - Nº 2020/1641	IDENTIFICADORES Nº: 2020/1641, Número de la anotación: 31543, Fecha de Entrada: 04/12/2020 9:26:00
OTROS DATOS Código para validación: CD2CG-HSD3N-B1J4O Fecha de emisión: 4 de Diciembre de 2020 a las 11:17:24 Página 1 de 1	FIRMAS
	ESTADO NO REQUIERE FIRMAS



Grupo Municipal Socialista
El Puerto de Santa María

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIÁS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Puerto de Santa María cuenta con una guardería municipal, que si bien es cierto se encuentra con algunos problemas burocráticos enquistados, también lo es que cuenta con una excelente calidad y el máximo nivel de seguridad para su alumnado.

Desde el Grupo Municipal Socialista, en la defensa de lo público, así como por parte de los usuarios y usuarias del centro educativo, no entendemos cómo se decide por parte del equipo de gobierno, liderado por Germán Beardo (PP) y su socio Curro Martínez (Cs), cerrar la Guardería Municipal, justificándolo en que hay vacantes en las guarderías concertadas.

Entendemos que esta operación contra lo público es un despropósito, además de un fraude electoral de Beardo y Martínez, ya que en su pacto de gobierno en el punto 3 prometían *“...garantizar la existencia en nuestro municipio de plazas de infantil de 0 a 3 años...”* y *“...la gratuidad del servicio de comedor”*.

En la seguridad de que sigue siendo necesario el mantenimiento de este servicio público, y apelando a las propias promesas del actual gobierno del PP y Cs, presentamos al Pleno la siguiente **MOCIÓN**:

- 1. Instar al alcalde, Germán Beardo, y a su socio, Curro Martínez a que cumplan su promesa, reflejada en el punto 3 del pacto de gobierno entre PP y Cs, oncretando la construcción de una nueva guardería municipal que amplíe las plazas disponibles, y ello además de no suprimir ninguna de las actuales plazas públicas.**
- 2. Instar al gobierno municipal a la no supresión de más cursos en la Guardería Municipal.**
- 3. Instar al gobierno municipal a que para el curso 2021-2022, vuelva a abrir las plazas de primero, que en este curso han sido eliminadas.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 4 de diciembre de 2020

Fdo.: Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA · Tif. 956/862385 · Plaza Isaac Peral, nº 4
CASA DEL PUEBLO Tif. 956/853535; C/ Ximénez de Sandoval, nº3-bajo
El Puerto de Santa María www.psoelpuerto.es; mail: grupo_psoe@elpuertodesantamaria.es